



TRIBUNAL
DE CUENTAS
EUROPEO

ES

Discurso

Luxemburgo, 8 de diciembre de 2015

Discurso de Vítor Caldeira, Presidente del Tribunal de Cuentas Europeo

Presentación de los Informes Anuales relativos al ejercicio 2014

Consejo de la Unión Europea (Asuntos Económicos y Financieros)

Bruselas, 8 de diciembre de 2015

Solo es auténtico el texto pronunciado.
Prevalecerá la presentación oral.

ECA Press

Mark Rogerson – Portavoz T: (+352) 4398 47063
Damijan Fišer – Agente de prensa T: (+352) 4398 45410
12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo
E: press@eca.europa.eu @EUAuditorsECA eca.europa.eu

M: (+352) 621 55 30 63
M: (+352) 621 55 22 24

Sr. Presidente:

Sras. y Sres. Ministros:

Es un honor presentar los informes anuales del Tribunal al Consejo.

Como tal vez sepan, este año abogamos por un «enfoque totalmente nuevo» con respecto a las inversiones y los gastos de la Unión Europea, y lo hacemos por tres razones principales:

- En primer lugar, la UE y los Estados miembros han reconocido la necesidad de financiar **nuevos y grandes desafíos**;
- En segundo lugar, quedan por resolver graves problemas de gestión financiera de la UE pendientes desde hace tiempo;
- Y en tercer lugar, la próxima revisión intermedia del marco financiero plurianual constituye una oportunidad para replantear radicalmente las prioridades y algunos sistemas de financiación.

Cuando presenté este mensaje el mes pasado al Parlamento la reacción positiva de la Sra. Georgieva, Vicepresidenta de la Comisión, y de los diputados al Parlamento Europeo fue alentadora.

Señoras y señores Ministros:

Es evidente que es un momento muy difícil para la Unión Europea y los Estados miembros. Europa afronta **importantes desafíos** en muchos frentes:

- las crisis de los refugiados y de seguridad;
- la satisfacción de las necesidades energéticas alcanzando al mismo tiempo los objetivos relativos al clima;
- la creación de empleo y crecimiento suficientes.

Se necesitan fondos públicos para responder a estos desafíos y es esencial que se inviertan bien.

El presupuesto de la Unión constituye una fuente importante de fondos a escala europea. Nuestro informe muestra que podría invertirse mejor y con más rapidez para responder a los desafíos a los que se enfrenta Europa.

Pero para ello es necesario resolver problemas de gestión financiero pendientes desde hace tiempo que destacamos en nuestro informe.

En primer lugar, se ha acumulado una serie de **retrasos de orden financiero**.

El presupuesto de la Unión contiene un volumen excesivo de compromisos y se prevé que continuará así en el futuro.

Algunos Estados miembros tienen dificultades para absorber los fondos europeos que les han sido asignados.

También se ha vuelto a constatar un elevado nivel de fondos no utilizados en los instrumentos financieros.

La resolución de estos retrasos serviría para liberar fondos y poder utilizarlos donde sean más necesarios.

En nuestra opinión, la flexibilidad del presupuesto constituye una cuestión fundamental que ha de abordarse en la evaluación a medio plazo.

En segundo lugar, hay demasiado dinero todavía que no se utiliza de conformidad con las normas financieras de la UE.

Existe un **nivel persistentemente elevado de errores de pago**. El porcentaje global de error estimado de los pagos fue en 2014 del 4,4 %, y se ha mantenido estable durante los últimos tres años.

Reconocemos que la Comisión y los Estados miembros han realizado progresos en los últimos años en la prevención y corrección de errores.

Sin embargo, nuestro informe vuelve a mostrar una vez más que las autoridades nacionales podrían haber corregido muchos errores si se hubiera utilizado toda la información disponible.

De hecho, en los ámbitos de gestión compartida más proclives al error, el porcentaje de error podría haber sido la mitad.

Dicho esto, los programas y regímenes de gasto de la UE son inherentemente propensos al riesgo porque los pagos dependen en gran medida de la información facilitada por los propios beneficiarios.

Nuestro análisis muestra que pueden concebirse regímenes de gastos menos proclives a error, en particular si se simplifican las condiciones y procedimientos de pago.

También muestra que el nivel estimado de error está más estrechamente ligado al tipo de régimen de gastos que al hecho de que se trate o no de gestión compartida.

Por este motivo recomendamos para la revisión intermedia que la Comisión centre su análisis en la concepción de determinados regímenes con el fin de identificar dónde pueden corregirse errores.

Un menor volumen de error y unas correcciones más adecuadas mejorarían la calidad del gasto y liberarían fondos para poder utilizarlos en otros ámbitos, lo que me lleva a un tercer aspecto susceptible de mejora, **los resultados de la ejecución del presupuesto**.

Consideramos que el Marco Financiero Plurianual podría ajustarse más a la estrategia Europa 2020, tanto en lo que se refiere a los períodos como a las prioridades.

También subrayamos el hecho de que los objetivos de alto nivel de la UE y los fines políticos no se traducen en unos objetivos operativos claros en niveles inferiores, lo que constituye una condición previa para una gestión eficaz y para la notificación de los resultados.

Por último, una **mayor transparencia** sería sumamente beneficiosa para la gestión financiera de la Unión y resulta esencial para garantizar la confianza de los ciudadanos.

En nuestro informe recomendamos que la Comisión tome las medidas oportunas para mejorar la transparencia en:

- las necesidades de tesorería a largo plazo de la UE,
- los errores en los pagos y las correcciones financieras aplicadas y
- los resultados del gasto del presupuesto de la UE.

Pero también es importante garantizar la transparencia de las políticas de la UE que no se financian directamente con su presupuesto.

Las nuevas modalidades de financiación de las políticas de la Unión Europea no deberían dejar los riesgos financieros fuera de la auditoría y del control públicos.

Se han desarrollado nuevas modalidades de financiación en respuesta a crisis específicas. En cada caso, hemos advertido desde el principio de la necesidad de disposiciones eficaces de rendición de cuentas y auditoría públicas.

Me complace decir que nuestras advertencias se están escuchando. Concretamente, el Mecanismo Único de Resolución confiere al Tribunal un mandato claro de auditoría pública.

No obstante, existe el riesgo de que la rendición de cuentas sufra si las disposiciones de financiación en general se fragmentan demasiado.

Señoras y señores Ministros:

La revisión intermedia Brinda una oportunidad para desarrollar un **enfoque totalmente nuevo** de la gestión financiera de la UE, utilizar mejor los fondos para afrontar nuevos retos y resolver los problemas pendientes que he señalado.

A nuestro modo de ver, para que la UE invierta sus fondos mejor y con más rapidez:

- los responsables políticos deben garantizar que las inversiones se adaptan a la evolución de las prioridades de la Unión;
- los legisladores tienen que simplificar los instrumentos para que den mejores resultados con menor riesgo para los contribuyentes; y
- los gestores financieros deben asegurarse de que los recursos disponibles se utilicen con mayor eficiencia.

El Tribunal está preparado para contribuir al diálogo institucional en el contexto de la revisión intermedia.

Basándonos en nuestra experiencia de auditoría, desarrollaremos nuestra contribución en torno a lo que denominamos los «tres pilares», para asegurar un valor añadido para los ciudadanos:

- En primer lugar, definición de objetivos;
- En segundo lugar, mecanismos de aplicación, y
- En tercer lugar, disposiciones de rendición de cuentas y auditoría públicas.

Señor Presidente, señoras y señores ministros:

El Tribunal de Cuentas está al lado del Consejo y de las demás instituciones europeas en este momento difícil.

Defender nuestra Unión y garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos supondrá una carga importante para nuestros recursos comunes.

Contribuir a garantizar que dichos recursos se utilizan de manera óptima seguirá siendo la tarea principal del Tribunal de Cuentas Europeo.

Muchas gracias por su atención.